

COMPÀRIA CONSUMERA S.A.

Notas explicativas de los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2019

1. Información general

CONSUMERA S.A., es una Sociedad Andina que fue constituida en el cantón Chonequihui el 07 de Mayo del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Mayo del mismo año. El domicilio de la compañía está ubicado en las Calles Pedro Pablo Gómez N° 2017 y 11 ave. Seccionalidad económica principal en lo Verbo el por mayor y menor de repuestos, accesorios, partes para vehículos. Su Registro Órgano de Contribuyentes es el N° 099266566-001 y el número de Expediente es 60143.

2. Moneda funcional

Los Estados Financieros serán presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional de la compañía.

3. Bases de presentación

Los Estados Financieros de la compañía presentarán razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor interpretación de la información.

4. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía se han elaborado en cumplimiento con los Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMEs exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

5. Políticas Contables

5.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

5.2. Cuentas por Cobrar

La entidad mantiene las cuentas por cobrar individualmente al precio de la transacción o valor razonable. Las cuentas por cobrar posteriormente se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo menos una estimación por deterioro. Los ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son diarias de baja o por deterioro. En los estados financieros se revelarán las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, al inicio de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas improductivas a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

5.3. Inventarios

Los inventarios se midirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

La compañía incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para la terminación de los productos.

Los costos de adquisición de los inventarios comprendrán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables en lo posterior de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, los rebajas y otros períodos similares se desglosarán para determinar el costo de adquisición.

La compañía, al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están desvirtuados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

Los costos de transformación de los inventarios incluirán mano de obra directa, distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos en los que se invierte.

La compañía utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método promedio ponderado.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

La empresa medirá inicialmente el costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (horarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajos); los costos anfibíos o la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. La compañía medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se realiza más allá de los términos normales de crédito.

La compañía, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro desvirtuado que haya sufrido dicho elemento.

3.5. Cuentas y documentos por pagar

La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarla.

La compañía, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

La compañía medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.

Al final de cada período se medirá las cuentas y documentos por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estos sean a largo plazo.

3.6. Impuesto Corriente

El Impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad comprobable atribuida a los períodos de ingresos o costos imponibles o deductibles y períodos que no son gravables o deductibles. El pago de la compañía por concepto de Impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal registrada al final de cada período.

3.7. Participación de los Trabajadores en las utilidades

El 10% de las utilidades anuales que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en los turnos por pagar elegibles.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor recuperable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

3.9. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen o medían que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se consumen.

3.10. Capital

Los derechos comunes u ordinarios se clasifican como patrimonio neto.

6. Estado de Situación Financiera

6.1. Efectivo Caja, bancos

Representa el saldo en efectivo y en la cuenta bancaria

6.2. Capital Social

Los saldos al 31 de diciembre del 2019, comprenden 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales están completamente pagadas.

Identificación	Accionista	Acciones o Aportaciones
0907487826	MERA MOYA CARLOS ARMANDO	\$ 560.00
0913322667	FLORES CÓRDOBA BLANCA ELISABETH	\$ 240.00
	TOTAL	\$ 800.00

7. Estado de Resultado Integral

Lo cual generó en el año 2019 una utilidad de \$224.5

8. Estado de Cambios en el Patrimonio

Este Estado refleja una disminución en el patrimonio, por la pérdida generada

9. Estado de Flujo de Efectivo

El flujo de dinero obtenido en el año 2019 es por actividades operativas.

10. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 6 de abril del 2020


CARLOS MERA MOYA
GERENTE GENERAL
C.C. # 0907487826


BLANCA FLORES CÓRDOBA
COMIADORE
PUC # 0911696967001